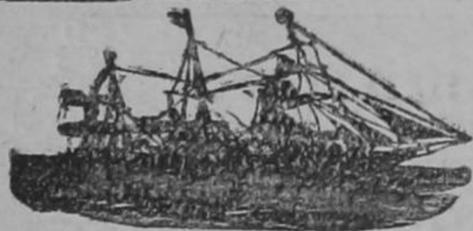


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 15 DE AGOSTO DE 1908

Nº 1530

## Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes:

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

## AGENTES

|               |                       |                        |                          |
|---------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|
| EnBarranca    | D. Ramón Gutiérrez    | Santa Cruz             | don Leovig. Acuña        |
| Montes de Oro | " J. Moreno           | Sardinal               | " Gustavo Duarte         |
| Esparta       | " Bencicio Mena       | Nicoya                 | " J. Gregorio Cubillo    |
| San José      | " Basilio Romero      | Liberia                | " Francisco Chayarría C. |
| Heredia       | " Elías Sánchez       | Bebadero               | " Juan María Quesada     |
| Alajuela      | " O. Calve Fernández  | Bagaces                | " Perfecto Casco         |
| Cartago       | " Jesús Salazar       | Las Cañas              | " Rafael Briceño         |
| Siquirres     | " J. Cecilio Gallo    | Golfo Dulce            | " Abel Franceschi        |
| Limón         | " F. A. Novoa         | San Lucas              | " Mercedes Jarquín       |
| San Ramón     | " Cleofás Salas       | Manzanillo             | " Felipe Tijerino        |
| Palmares      | " Se solicita         |                        |                          |
| Turrialba     | " Rodolfo Correa      |                        |                          |
| Parícut       | " Se solicita         | En Panamá              | D. Alejo Miranda         |
| Naranjo       | " Mateo Mena          | Honduras (Tegucigalpa) | D. Benito Zelaya         |
| Chomes        | " Víctor Mgl. Alvarez | Guatemala              | " Reinaldo Chamorro      |
| Las Juntas    | " Francisco T. Poña   | New York               | " Alirio Díaz Guerra     |
| Paquera       | " Alejandro Castillo  | Inglaterra (Londres)   | L. Anson & Co            |
| Humo          | " José Pizarro        | Francia (Périgueux)    | D. Vicente Díaz          |
| Bolsón        | " Isaac Cerda         | Degorrior              |                          |
| Pimira        | " Santiago Ramírez    | España (D. Madrid)     | Ramiro Blanco            |
| Fladelfia     |                       |                        |                          |

**ELDERS & FYFFES LIMITED**  
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## VETUN MAGNET Y ALLEGO!!

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS

San José

## AVISO

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil.—Las comprobamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

## AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

## Literatura del sábado

### APACHAR CLAVO

En qué parte del mundo no hay apachavillos? si alguien sabe de algún dichoso lugar donde no exista esa calamidad, que lo diga públicamente, en beneficio de los desesperados.

Pero yo creo difícil el que haya algún punto del globo habitado, en donde no se encuentren esos profesionales; cambian de nombre, pero el oficio es el mismo: apachavillos, gorriones, bohemos, petardistas, etc, etc; persiguen el mismo ideal: comer y beber de cheto.

Llega uno á un Café y luego le sale al encuentro un tío que lo abraza, lo estruja (á veces lo besa) y con entusiasmo le grita: ¡caramba que grande estás ya! ¡me parece mentira; yo te he "chineado"! "ven, tomemos algo; estoy contento de haberte visto", por supuesto que uno acepta y luego corresponde, aquel vuelve á pedir y uno á corresponder, y después hay que comprar cualquier cosa; lo esencial era marcharse para no pagar.

Los apacha-clavos abundan en los Casinos, Hoteles, Restaurantes, y en todas partes donde hay algo que consumir. En los casinos, al rededor de las mesas de juego, es en donde se encuentra con mayor seguridad, toda una preciosa colección de instrumentos de Herrería: martillos, almárganas, mazos, etc. Se sientan al lado de los jugadores á dar su opinión y llevar la cuenta de lo que aquellos pierden ó ganan y cuando alguno de éstos llama á un mozo y le dice la consabida frase: "vea qué toman los señores," los apacha-clavos son los primeros en decir: A mí una cervicita y un puro de á "peseta". Y después que les tape la boca el diablo: Anoche—dicen,—estuvimos jugando con Fulano, Mengano y Perencejo, hasta las tres de la mañana.—Y á usted cómo le fué? Oh, yo salí en paz, pero á mengano le ganaron hasta "el modo de andar"; Perencejo "los barrió á todos", etc., etc.

Infeliz del que tiene amistad con algún apacha-clavos: métase usted á impedir que no le visite á la hora de comer ó á la hora de almorzar. Cuando tocan á la puerta á las 12 ó á las 6 y media p. m., puede usted apostar, con 99 probabilidades contra una, á que es su amigo Martillo el que llega. Y si se espera á que Martillo se marche para que sirvan el almuerzo, usted se queda sin comer todo ese día y el siguiente, pues Martillo no tiene mucha prisa: él sabe que usted tiene que almorzar á alguna hora, y lo espera.

Bueno si sólo eso fuera; pero después del almuerzo hay que ofrecerle un puro y luego hay que escuchar una historia triste; todo un puñado de calamidades y desdichas que sufre el pobre Martillo: no le pagan su sueldo, la mujer q' lo "mantiene" no le quiere seguir dando la comida hasta que le pague algo de lo que le debe, etc, etc.; y luego, después de lanzar sendas bocanadas de humo y con el mondadientes ensartado en la mandíbula, le presta cinco pesos que le devolverá el día en que se verifique la Unión Centroamericana, el gran día en que el gobierno obsequiará á todos los apacha-clavos con un "arbolito de pisto".

NEIL

## La invención de los sellos de correos,

Un día que el inglés Sir Roland Hill se encontraba cazando, se dislocó un pie al seguir una pieza por un terreno escabroso.

Acercóse trabajosamente á una cabaña que veía á corta distancia, y en ella encontró únicamente una niña de doce años que le facilitó agua, sal, vinagre y una vendá, y con esto se hizo la primera cura. Después de terminada sacó del bolsillo un pequeño libro y se puso á leer.

Al poco tiempo llegó á la cabaña el cartero rural y presentó á la niña una carta que traía el sobre á nombre de su padre, pidiéndole dos chelines. Embebido Hill en la lectura no se fijó en él ni oyó la conversación que tuvo con la niña; pero de pronto levantó la vista del libro, y vió que se alejaba con la carta en la mano.

—No es para su familia esa carta, ¿verdad?

—Es para mi padre. Debe ser de un hermano que tengo en la India, pero no podemos abonar los dos chelines del franqueo.

—¡Corra usted! dijo Hill dando dos chelines á la niña. Alcance al cartero y recójala.

La niña obedeció y regresó á la cabaña con la carta. Cuando la familia volvió después de terminados los trabajos, abrieron el sobre y vieron que contenía una carta orden de 400 libras esterlinas que enviaba su hermano, que se había hecho ipmestamente rico en la India, y la alegría enloqueció á todos aquellos buenos aldeanos. Sólo Sir Rouland permaneció pensativo.

Es monstruoso el precio del correo, pensaba, y aún lo es más el modo de cobrarlo. Por ambas cosas ha estado esta familia á punto de perder una fortuna y de no tener noticias de su hijo.

Se fijó en esta idea, se puso á meditar acerca de ella, y concibió el proyecto de los timbres para el franqueo previo que tanto ha abaratado el correo por la economía que produce en los gastos administrativos.

Y he aquí que la dislocación del pié de Sir Rouland Hill y la escena de la cabaña, han valido al mundo la utilísima invención de los sellos de correo.

## LAS DOS LEYES

—¿Quién eres tú?—Yo nací de rama verde, sin fruto, y para domar al bruto se sirve el hombre de mí.—  
—¿Y tú quién eres?—El nombre de la ley á mí se ha dado; para dominar al hombre la tiranía me ha creado.—  
Dos leyes hay, aunque asombre con idéntico atributo: el garrote—ley del bruto, la ley—garrote del hombre:

Calixto Velasco

EL PACIFICO

Evitemos un desastre

(A los Sres. Diputados.)

En vuestras manos está actualmente, moderar un tanto las inevitables pérdidas á que hoy está sometido el gremio de engordadores de ganado, y evitar el completo desastre de los criadores y ensanchadores de la industria pecuaria. Es un deber vuestro velar porque esa industria tome en el país verdadero incremento y á ello se han encomendado muy cuerdamente los legisladores que os han precedido, siendo el último y verdadero estímulo eficaz, el impuesto creado sobre la introducción de ganado de cualquier punto fuera de la República.

Alentados por esa ley protectora de la industria nacional, varios empresarios se dedicaron á invertir sus haberes en ganado y han venido año tras año, procurando la procreación y hasta el mejoramiento de la raza, todo basado en esa ley que beneficiaba directamente al criador nacional.

Como consecuencia precisa, en esta comarca de Puntarenas, desde el río Jesús María, donde principian los trabajos de los señores Figueroa Hermanos, hasta el río Abangares donde terminan los de los empresarios D. Feliciano Quirós y don Miguel Guzmán, se han cubierto de diversos pastos muchos miles de hectáreas de terreno, antes improductivos, cubiertos de malezas y de vírgenes montañas.

Y qué diremos de la inmensa región ganadera del Guanacaste, donde los criadores y repastadores señores Crespi, Barahona, Soto, Salazar, Hurtado, Barrios, Urcuyo, vertir en inmensos repastos sus extensas propiedades?

La supresión total, así, de golpe, como se pretende, daría por resultado natural el que de golpe también, apareciera demeritada cada cabeza de ganado en los cinco colones que aquí dejarían de pagarse y los dos pesos oro que se pagan en Nicaragua, es decir, el Congreso decretaría pura y simplemente la ruina total de los criadores de ganado en Costa Rica.

Al Guanacaste, cuya única fuente de riqueza, por no decir el único medio de existencia, es la industria ganadera, tendría que rezársele desde ese momento el *de profundis*.

Los mismos engordadores de toda la República sufrirán un golpe de muerte con la abolición total del pago de esos impuestos, porque si, como es verdad, hoy están vendiendo el ganado repastado, después de seis meses por lo menos de cuidado, á un precio inferior del que ellos pagaron por el ganado flaco, tan luego se promulgara la ley que suprime los impuestos, la baja del precio sería verdaderamente desastrosa.

Se nos objetará que con esos juicios trabajamos en contra del abaratamiento de la carne y, es á primera vista atendible la observación, tanto, que habíamos guardado silencio á este respecto, desoyendo el justo reclamo de los hacendados; pero esto es solo un espejismo cuyo engaño hemos palpado, al convencernos de que el precio de la carne es hoy, que se compra el novillo gordo de C. 55 á 50 igual al que hace dos años, cuando el ganado se vendió desde 70 hasta 85 colones.

Una prueba irrefutable del daño inmenso que se hace á los gana-

deros sin beneficiar al pueblo, es el siguiente:

Ayer, viernes 14, se reunieron en la plaza de Esparta diez y seis partidas, lo que se explica por la necesidad que los ganaderos sienten de salir de su existencia antes que sea aprobado el proyecto de ley que se discute: hubo allí verdadero barattillo de ganado, de tal modo, que don Miguel Guzmán, repastador, tuvo á bien comprar en vez de vender, y en efecto compró tres partidas: la de Uroyo, la de Carazo y la del propio Diputado don Francisco Mayorga Rivas, ganado perfectamente repastado y cuyo precio le dió un promedio de cincuenta y dos colones por cabeza. El mismo señor Guzmán habla comprado, en el tiempo que llegó de Nicaragua este ganado flaco, á razón de cincuenta y seis colones cada novillo.

La justicia, pues, está indicando que se baje á la total abolición del impuesto sobre la introducción del ganado, del mismo modo que se había subido gradualmente, rebajando un colón cada año, para que el ganadero pueda, también paulatinamente, ir estableciendo un equilibrio en su negocio, para que la pérdida no le obligue á llegar hasta el desastre.

Excitados por Piscis

Siempre hemos conceptualizado como una verdadera desgracia para nosotros, vernos obligados á entablar polémica con los eunucos de la prensa, quienes faltos de valor para respaldar con su firma los biliosos productos de sus enfermos hígados, tienen sí la avilantez de enjuagarse la boca y arrojarnos la suciedad amparados tras el infran-

*Piscis* ha dado en la flor de llamarnos *asalareados*, asegurando que "El Pacífico recibe una subvención para tratar los asuntos municipales".

Sepa *Piscis*, una vez por todas, que el Municipio ha hecho un contrato con *El Pacífico* para la publicación de sus actas y licitaciones. Todos saben que ese servicio lo prestamos constantemente, se nos paga ese trabajo y... se acabó.

Por otra parte, nuestras censuras al Municipio son constantes, pocas veces lo aplaudimos, y esa es la prueba más palmaria de nuestra absoluta independencia.

Pero vamos á cuentas: pretende *Piscis* que por el contrato que tenemos con el municipio, estamos obligados á contestarle los cargos que, sin cambiar de cilindro, hace en cada correspondencia al señor Gobernador, y vamos á complacerlo:

Pregunta el eunuco *Piscis*: ¿que hay de esos muebles que en el Presidio de San Lucas se mandaron hacer por cuenta del Gobernador?... deseo saber el paradero del ropero, de las dos mesas y de las veinte tjeretas.

Aunque el señor Gobernador no deseaba rendir cuentas más que á su superior, con quien tiene sus actos claros, obtuvimos de él los datos que van enseguida:

Sabe todo el mundo que los reos, después de sus horas reglamentarias de trabajo, se ocupan en hacer guitarras, bastones, cajas, trabajos de conchas, &c., para venderlo públicamente á los que llegan de paseo á ese presidio; pues de la misma manera, fuera de las horas de trabajo, y á excitativa de algunos reos carpinteros, le hicieron al señor Gobernador, con madera que éste compró á don Enrique Mc.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, FUCHOT, LAUREL, MARIA, GENIZARO tras en tuca, rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia. PUNTAARENAS Y SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, agüetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticarsia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de ségítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom

LA CIUDAD DEL LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos

Precios sin competencia

Adam, en los días 1º y 20 de diciembre último, cuyos comprobantes tenemos a la vista, el ropero y las dos mesas. El señor Gobernador gratificó, como era debido, á los reos que le hicieron, talvez por congraciarse, talvez por la idea de la recompensa, aquellos trabajos.

Confesamos que en todo ello no vemos nada que merezca tan amarga censura.

—Que qué se hicieron las 20 tijeretas?—Escaso de noticias anda *Piscis*: se pusieron á la venta, conforme aviso publicado en *El Pacifico*, y no 20, ¿sabe Ud. cuantas se vendieron?—(39) treinta y nueve, así:

|                 |           |           |    |
|-----------------|-----------|-----------|----|
| A. F. Rohrmoser | 2 á 6     | 6.50      | 13 |
| C. Sibaja       | 5 "       | 6.00      | 30 |
| Mr. Green       | 12 "      | 6.00      | 72 |
| Suc. Barahona   | 2 "       | 6.00      | 12 |
| M. Casares      | 6 "       | 5.00      | 30 |
| P. Guevara      | 1 "       |           | 5  |
| C. A. Ortega    | 1 "       |           | 5  |
| M. Cordeo       | 1 "       |           | 5  |
| C. Huete        | 3 "       |           | 15 |
| Ram. Araya      | 5 "       |           | 25 |
| Sotero Ceas     | 1 "       |           | 5  |
| <b>Total</b>    | <b>39</b> | <b>17</b> |    |

De este producto se pagó á Man Chong Sing & C<sup>a</sup>, por lona (81.20)

E. McAdam por maderas para hacerlas 11.25  
á Esquel & Guido por tachuelas y pasadores 8.87  
Total 101.32

—Sí, ya le oímos preguntarnos: ¿adónde ingresarán los colonos que las dichas tijeretas produjeron?

Contesta por nosotros la honorable casa de agencias Felipe J. Alvarado y C<sup>a</sup>; Lea Ud:

—Los abajo suscritos, en nuestro carácter de Agentes del Gobierno, en esta ciudad, y á petición del señor Gobernador de esta Comarca,

Certificamos: que el día 24 de junio del corriente año, fueron enterados en esta oficina, de orden del señor Gobernador, (115.68) ciento quince colones, sesentiocho céntimos, como producto neto de la venta de unas tijeretas, cuyos conceptos constan en nuestro recibo N<sup>o</sup> 041 extendido á favor del señor Gobernador.

Puntarenas, Agto. 15 de 1908  
p. Felipe J. Alvarado & C<sup>a</sup>  
Salv. Barrias E. Cajero.

Ahí tiene Ud., señor *Piscis*, un zapaboca que más parece un freno mular. ¿Está U. satisfecho sobre este punto, el principal de sus cargos, el más negro de sus ataques al Gobernador?

Ya ve Ud., señor *Piscis*, que si nosotros fuéramos el asalariado que Ud. pretende, antes, y con la entereza que gastamos siempre, le habríamos atajado el pasmo.

En el próximo número se continuará.

J. de Dios Matus.

CORRESPONDENCIA

De Limón

A mediados del mes de abril se inició ante el Juez del Crimen de esta Comarca, acusación contra un empleado público que ejerce aún tales funciones, por los delitos de abuso de autoridad, amenazas y allanamiento; tal acusación pasó á comisión del Alcalde del Cantón, entonces don Ovidio Marichal, habiéndole quedado en sueño sepulcral la injerencia hecha por los ultrajes de un empleado á la sociedad, cosa que se despierta en medio de los gritos de don Mariano Tovar, á las impunidades que forman el cuerpo moribundo de los muchos que tienen pendientes sus asuntos.

No se debe callar ante la violación del derecho y la ley: ¿á donde

iríamos á parar con ese desbordamiento, si el dique no es la ley? ¿Cual es pues la misión de los jueces?

Si se permanece en silencio dejando pasar con indiferencia los hechos que escandalizan? ¿Cual su resultado? ¿La impunidad!

Por ahora se tramita otra causa contra otro empleado por abuso de autoridad. El Juez respectivo ha tomado cartas en el asunto, esperando de este modo que al castigarse el delincuente, con el rigor de la ley, cesen con el procedimiento justiciero, los abusos que á diario cometen las autoridades.

No podremos estar tranquilos nunca mientras contemplemos clerical *cosillas*, así como la fuga que el Alcalde Zeledón quería permitirle á otro delincuente, que le abran las puertas de la cárcel, después de haberse extraído un expediente criminal, y esto quién sabe cuantas cosas más. ¡No escandaliceis, justicia, á la Sociedad!

Qué dirá de esto el señor Agente Fiscal de la Comarca de Limón? Damos traslado á quienes corresponda.

Corresponsal

INFORMACION

Las cosas claras

El amigo don Samuel Uribe, nos pide desmintamos los rumores, que se han propalado aquí, de que él ha venido á hacer propaganda política en favor de don Rafael Iglesias.

Nos consta que el señor Uribe ha venido por motivos de salud, y él con llaneza nos ha manifestado que no está dispuesto á dedicar sus ratos muertos á las agitaciones de la política.

Conste esa espontánea manifestación, en honor á la verdad.

¡Que comodidad!

En la oficina de agrimensura que tiene establecida en Puntarenas don José Amador Ingeniero Topógrafo, se dan informes á los interesados sobre la localización de las *gracias* municipales obtenidas en remate ya sea en la Costa Atlántica ó en la del Pacífico Entenderse en Limón con el doctor Ramón Rostrán y en Puntarenas con Dn. Uladislao Guevara

Retreta

Programa de las piezas de música que ejecutará la Banda Militar en la retreta de mañana.

- 1<sup>o</sup>—Overture "Adieux á Córdoba" por G. Guillemet.
- 2<sup>a</sup> Fantasia "Vers L'Horizot" por Bonel
- 3<sup>a</sup> Cavatina "Sans Paroles"
- 4<sup>a</sup> Polka "Course de Frineaux" por Fr. Ticoff.

El Director  
M. SALVATIERRA.

Puntarenas, agosto 15 de 1908.

Los que viajan

Por el vapor *City of Sidney* que hoy zarpó para el Norte, se dirigió á Nicaragua Mr. John Garner Colidge, ex-primer secretario de la Embajada americana en Mexico, nombrado últimamente Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de E. E. U. U. en Nicaragua. Lo acompaña como secretario Monsieur Verdereau.

—Del interior llegaron don Alejandro Chamorro, el señor Comandante de Policía señor Guevara M., el señor Director General de Bandas Mr. Loots y el 2<sup>o</sup> Músico Mayor don Gerardo Blanco.

Para la Capital se dirigen don Ceslao Saborío, el doctor Borbón, su hermano don Tomás y la señora esposa de éste, doña María Barahona.

Aviso al público

Ramón Araya V., hace saber á quienes interese, que durante su ausencia de este puerto queda

plenamente autorizado para sus negociaciones el señor don Belfor Ramirez.

Puntarenas, 13 de agosto 1908.

Contabilidad

Puedo dar clases de contabilidad de 7 á 9 p. m. los lunes, miércoles y viernes. Los que tengan interés en ello, se servirán avisarme, para darles los detalles correspondientes.

Puntarenas, 30 de Julio de 1908.  
Cipriano Güell.

Dos misivas

Puntarenas, agosto 15 de 1908.

Sr. don R. Castro M.  
San José.

Distinguido señor:

Duerma tranquilo! En todo lo que va vencido del presente año, "El Pacifico" no ha recibido ninguna correspondencia, firmada "Ric Castro M." encaminada ni á ensalzar ni á deprimir la buena fama de los distinguidos caballeros á quienes Ud. dirige una carta abierta publicada en "El Noticiero" del día 13 de los corrientes. Le repito: Duerma tranquilo, Ud. no tiene vela en este entierro.

Al señor "Veritas"

San José.

Sus cargos contra don J. A. L., son gravísimos, no deseamos

publicar nada sobre este peludo asunto, sin firma responsable.

Si es verdad lo que Ud. me asegura ¿por qué no denuncia los hechos al Ministerio Público?

"La Redacción".

REMITIDOS

MONOPOLIO CAÑAS

Sr. Redactor de El Pacifico  
Puntarenas.

Muy señor mio:

En pleno Siglo XX y bajo una administración tan severa en el cumplimiento de las leyes como la actual, es de lamentarse que en lugares tan apartados de la Capital, como es la Villa de Cañas, nos vengan empleados infractores de la ley, monopolizando los empleos públicos más literarios, como si hubiera inopia de personas aptas para el desempeño.

Nuestro actual Jefe Político don Julio Cordero, goza de más prerrogativas en Cañas que el señor Gobernador de la Provincia de Liberia.

El Municipio, para mientras el gallo pelechaba, le cedió una casa del ayuntamiento para que se alojara cómodamente con toda su familia; pero un tiempo después, el Municipio le pidió la llave por telégrafo á San José, donde se encontraba con permiso ó de paseo, lo que no quiso efectuar, por no convenir á sus intereses. El Municipio le dá casa limpia, alumbrado y paja de agua: nuestro Gobernador no tie-

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch  
Puntarenas, 10 agosto de 1908.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.  
Propietario.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia

de 0311 & 111 Limitada

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.  
15 de febrero 1908  
Guerra y Guerra

